ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 2.00 pesos |
| Por seis meses | 10.60 |
| Por un año | 20.00 |
| Número atrasado | 0.20 |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 20 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,230

**Advertencia de la Administracion**

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

**Agentes**

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

**Almanaque**

Hoy juéves 20—Santos Leon y Eleuterio, obispo.
Van 51 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Luna nueva (último dia).

## EL SIGLO

### ADMINISTRACION Y POLITICA

En nuestro país nadie tiene fé á los programas de gobierno. Los hemos visto tan halagüeños, tan auspiciosos, y falseados luego en el momento de ser llevados á la práctica, que las promesas de los gobernantes no encuentran ya oidos bastante complacientes que se dignen escucharlas.—La gente lee los programas como piezas de literatura política, que no todos entienden, y no hay persona bastante cándida para ir á pedir á un ciudadano que dé cumplimiento á las promesas hechas al subir al poder.

Sin embargo algo valen, algo significan los programas de gobierno. En sus declaraciones es fácil encontrar la índole del gobernante que las hace, y descubrir el criterio político con que regirá los destinos del país.—En este sentido el programa de don Juan Idiarte Borda era un verdadero tesoro;—era mas todavía, era un talisman prodigioso, con cuyo auxilio el mas ciego podía comprender lo que serian los cuatro años de presidencia de aquel ciudadano, llevado por una peregrina ocurrencia del destino al puesto mas reñido con sus aptitudes y su carácter.

Administracion y trabajo, fué el lema escojido por el señor Idiarte Borda para el frontispicio del soberbio monumento que, al decir de los aduladores, del actual presidente se levantaria durante el período 1894-1898.—Algunos, que se figuran que hay honradez en huir de la política, y que ven aparecer siempre detrás de ésta la silueta de Maquiavelo con toda su inmoralidad, se regocijaron, llegando á considerar la presidencia del señor Idiarte Borda como el principio de la edad de oro.—De buena fé, pocos secundaron tamaña inocencia. La mayoría, la inmensa mayoría del país, comprendió lo que significaba la exclusion de la política del programa presidencial. Pero, por una especie de tácito convenio, el 22 de Marzo de 1894, todos los órganos de la prensa empleaban, para juzgar al nuevo presidente, un lenguaje templado y sereno, que denunciaba sin embargo ninguna ansiosa espectativa.

Fácilmente se encuentran las causas de esta conducta. Cuesta creer que un hombre, llevado, aunque sea por carambola, á la primera magistratura de su patria, sea tan reacio á toda inspiracion generosa que no sienta despertar en su alma un ideal mas alto que la satisfaccion de vulgares ambiciones. Cuesta creer que la atrofia de las fibras mas nobles del corazon llegue á tal extremo en algunos hombres, que, colocados en la situacion mas propicia para hacer el bien, se vean arrastrados por una fatalidad inexorable á hacer el mal. Estas ideas dominaron á la opinion pública al terminar la lucha de los 21 dias, y la decepcion que para ella importaba el resultado de esa lucha no la privó de su serenidad.

Todos saben que la espectativa duró poco. Don Juan Idiarte Borda, hay que hacer justicia á su sinceridad, no dió un solo paso que hiciera prever que dejaba de ser la triste figura política que hasta entonces habíamos conocido. Enemigo del talento, se rodeó de nulidades. Enemigo de la independencia de carácter, apenas hubo comenzado su obra solo aceptó á su lado consejeros que estuvieran dispuestos á tolerar su no permito. Enemigo de todo lo que podia ofrecer al país la esperanza de un progreso, fué estrechando poco á poco el círculo de sus amigos, alejando de sí á muchos que lo eran de corazon, y rodeándose de una camarilla odiosa que bien pronto quedará reducida al hombre del bayo, y á don Angel Brian.

En realidad no podria suceder otra cosa. Aquel programa de administracion y trabajo, aquel programa de gobierno, que intencionalmente olvidaba por completo la política, verdadero cuadrilongo de forma redonda terminado en punta, significaba el rechazo mas completo de las aspiraciones populares. Por él, quedaba la opinion notificada de que no conseguiria hacerse oir; de que la máquina electoral de 1893 quedaria en pié; de que no se daria un solo paso en el sentido de restablecer las prácticas fundamentales del gobierno representativo; y de que los ciudadanos no encontrarian en los comicios de 1896 mas garantías que las que les fueron ofrecidas en 1893, cuando los pocos que concurrieron á las urnes depositaron su voto entre cuatro bayonetas, que no estaban ciertamente destinadas á defenderlos.

Sin embargo, algunos estuvieron dispuestos á seguir al señor Idiarte Borda. Las palabras administracion y trabajo los cautivaban. Poco les importaba que la libertad política recibiera los últimos golpes. Con tal de que la máquina administrativa funcionara regularmente; con tal de que los dineros públicos fueran bien administrados, lo demás les era indiferente. En vano, en época lejana, una voz poderosa, cuyo eco vibra todavía, dijo que la Humanidad no vive solo de pan. En vano se ha dicho en todos los tiempos que los pueblos tienen, como los hombres, un honor cuya integridad les impone tremendos sacrificios... Hay todavía en el mundo muchos desgraciados que solo aprecian los intereses materiales, y que, mientras estos no peligran, toleran de buen grado los mas odiosos atentados.

Razonan mal, sin embargo. Su propia conveniencia debiera hacerles comprender que nada vale una correcta administracion, cuando á ella no se une la buena política. Porque cualesquiera que sean las condiciones de un gobierno como administrador, si su política es honrada, si abre á los ciudadanos las puertas del comicio, habilitándolos para llevar al poder hombres de su absoluta confianza, puede asegurar para el porvenir gobiernos intachables;—en tanto que el mas perfecto de los administradores, si se aferra á prácticas políticas tan condenables como las que nuestros gobiernos adoptan, puede dar lugar fácilmente á que ocupen el poder ladronzuelos ó bandoleros que anulen inconsideradamente todos los progresos administrativos.—Mas claro: desde que la libertad política es la garantía de todas las demás libertades; desde que constituye el medio eficaz de accion que posee el pueblo en las democracias representativas, no existiendo aquélla, todo lo demás, y en este todo va incluida la buena administracion, queda entregado á la voluntad omnímoda del jefe del Estado, y sujeta por consiguiente á los intereses y las pasiones de un solo hombre.

Hay mas todavía: en general, las consecuencias del desórden administrativo son menos graves que las que se derivan de la inmoralidad política. Las crisis que aquella fomenta y ocasiona, por dolorosas que sean, pueden ser vencidas con relativa facilidad, por el trabajo y el ahorro. Las crisis políticas, por el contrario, en sociedades como la nuestra especialmente, asumen colosales proporciones. El pueblo, privado de sus derechos durante largo tiempo se acostumbra á mirarlos con desprecio, y así van formándose lentamente razas de siervos que sin la menor protesta cambian continuamente de señor.

Pero en realidad estamos teorizando. Desgraciadamente ya es inútil discutir la importancia de la buena política y de la administracion honesta y ordenada. Don Juan Idiarte Borda ha encontrado la solucion del problema. Ni buena administracion, ni buena política! esto es lo que nos ofrece el actual presidente —Félix Faure hace lo contrario, pero aunque salidos ambos gobernantes «de las filas honestas de la democracia», justo es que haya entre ellos alguna diferencia.

No exageramos: la marcha administrativa del actual gobierno es verdaderamente desastrosa. Y si dejando de juzgarla en general, nos concretamos al manejo de los dineros públicos, ó la inversion de las rentas, entonces la cosa se hace mas séria. Los eventuales han salido de madre. La *vox populi* los hace ascender á una cifra monstruosa; y sin embargo la realidad no debe ser muy diferente de la suma que arrojan tales cálculos, cuando el señor Vidiella, que sabe sin duda que al doctor Pena, cuando desempeñó el ministerio de Hacienda, lo llamaban «el perro» por la firmeza con que defendia de los salteadores, el tesoro de la nacion, quiere conquistar, por distintos medios, idéntico nombre, haciéndose guardian celoso y feroz de los balances de tesorería.

Respecto de la marcha política del gobierno nuestro juicio tiene que ser mas duro todavía. Hasta ayer no mas, el señor Idiarte Borda consideraba cualquier alusion á las actuales prácticas electorales como una ofensa personal. Nada, ni los calificativos deprimentes de infeliz, de analfabeto, de bobalías, que le aplican á diario algunos órganos de la prensa, lo ofendian tanto como esas alusiones. Ahora, milagro de los milagros! el presidente de la República habla de la libertad del sufragio, de los derechos políticos, del fraude electoral; y en un mensaje esencialmente político entra en consideraciones extensas respecto de tan interesantes cuestiones.

El pueblo ha escuchado esta vez con atencion la palabra presidencial. Era natural hacerlo así, porque aun cuando nadie ignora que las declaraciones contenidas en un mensaje no valen mas que las que se hacen en programas de gobierno, no era posible dejar de creer que, en los momentos actuales, cuando el clamor de la opinion contra las malas prácticas electorales se hace cada vez mas intenso, tendria el señor Idiarte Borda un momento de lucidez, y ofreceria alguna esperanza á las justísimas exigencias populares. Pero no ha sido así. En toda la parte política del mensaje no hay una de esas palabras sinceras que llevan al ánimo la fé en la regeneracion del que las pronuncia. Todo es en él farsaico. Don Juan Idiarte Borda que tiene motivos para conocer á fondo la máquina electoral; don Juan Idiarte Borda que cuando menos era jefe de Estado Mayor en el ejército que ganó las pasadas elecciones, segun confesion de uno de los vencedores, EN LUCHA DE UNO CONTRA CUATRO; don Juan Idiarte Borda educado en la escuela política profundamente inmoral que sostiene la necesidad del fraude, y que considera natural el desconocimiento de la voluntad de los pueblos ahogada por la fuerza de las bayonetas, declama en público contra los que falsean la verdad electoral, pide penas severas para ellos, y, afirmando que la causa del fraude reside en la apatía de los partidos y no en la torpe ambicion de los gobernantes, insinúa la idea de dictar una ley que, por medio del sufragio obligatorio, corrija los defectos de nuestra incipiente democracia.

La ocurrencia es sublime en gobernantes del estilo político del señor Idiarte Borda. Hasta el presente, habíamos oido discutir, en el terreno de las ideas abstractas, la cuestion del sufragio obligatorio; habíamos oido opinar sobre sí, aun en los momentos en que la voluntad popular es desacatada de una manera pública y notoria, subsiste para los ciudadanos el deber de concurrir á la formacion de los centros del gobierno. Pero la necesidad y la legitimidad del establecimiento del sufragio obligatorio, expresado por un gobernante como el señor Idiarte Borda, es algo completamente nuevo, algo que supera los límites de lo que la imaginacion mas loca podia prever, algo que, si no fuera tan soberanamente ridículo, podria ser considerado como un ultraje al pueblo que clama por sus perdidos derechos, como una mofa sangrienta de la opinion.

**Sphinx.**

## TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

**Política francesa**

PARIS, 19.—En los círculos políticos de esta capital hay viva espectativa.
*El Fígaro* dice que en la actual circunstancia el Presidente de la República debe intervenir, sino Francia acusarálo de radicalismo.

**Agitacion en Turquía**

CONSTANTINOPLA, 19.—Comunican que muchas personas afiliadas al partido jóven turco han sido arrestadas.
El gobierno decidió que todas esas personas sean desterradas á Jerusalen.

**Entre civiles y militares**

BERLIN, 19.—Telegrafian de Munich que anoche produjéronse varias escenas violentas entre civiles y militares.
La policía tuvo que intervenir, resultando algunos heridos.

**Para los heridos de Menelik**

SAN PETERSBURGO, 19.—A consecuencia de ciertos artículos publicados en los diarios de esta capital, varias importantes ciudades del imperio han resuelto abrir suscriciones populares para mandar socorros á los soldados heridos del ejército de Menelik.

**Autonomistas irlandeses**

LONDRES, 19.—John Dillon ha sido elegido presidente del partido autonomista irlandés.
Ha causado impresion excelente en las filas de los partidarios del Home-Rule.

**Comerciales**

LONDRES, 19.—En la segunda rueda de hoy los fundings han alcanzado al precio de 80.
LONDRES, 19.—Hoy extrajéronse del Banco de Inglaterra 100,000 libras destinadas para negocios comerciales de Buenos Aires.

**El precio del ganado**

DEPTFORD, 19.—Nótase mas firmeza en el ganado extranjero.
Vendiéronse 376 novillos argentinos de 34 á 38 peniques y 1915 capones argentinos de 42 á 44 peniques.

**El mensaje del presidente Borda**

LONDRES, 19.—Los diarios financieros de esta capital comentan el mensaje del presidente de la República del Uruguay, cuyas principales declaraciones fueron trasmitidas por telégrafo.
El mensaje ha causado buena impresion y se reconoce que la República Oriental del Uruguay hace religiosamente frente á sus compromisos.

**Proclama de Weyler**

MADRID, 19.—Ha llamado la atencion la proclama de Weyler respecto al tratamiento que se aplicará á los insurrectos. Dícese en ella que serán castigados con la mayor severidad. Los prisioneros tomados en acciones de guerra serán juzgados sumariamente por el tribunal militar y ejecutados.

**Alternativas de la guerra**

NUEVA YORK, 19.—Los insurgentes han vuelto á cortar las comunicaciones entre la Habana, Batabanó y Matanzas.
Al tratar de entrar á Caribarina los rebeldes fueron atados con éxito, retirándose.
Los españoles aseguran que los derrotaron.

**El duque de Aosta**

ROMA, 19.—El duque de Aosta debe partir pronto con destino á Abisinia.
NUEVA YORK, 19.—El gobierno republicano de Honolulu ha recibido de la ex-reina Liliakalani, la promesa formal de no salir de la isla sin consentimiento de la autoridad.

**Del Brasil**

RIO JANEIRO, 19.—La fiebre amarilla sigue aumentando, en parte debido á los excesos del Carnaval.
El lúnes hubo 40 fallecimientos de fiebre amarilla.
—El ministro de la Industria salió en el vapor *Satellite* para Bahía, donde á nombre y en representacion del Presidente de la República inaugurará la nueva via férrea.
—El doctor Abel Parente está preparando un seram de su invencion contra la fiebre amarilla.
—Quedó oficialmente desmentida la noticia de que Inglaterra reconocia la soberanía del Brasil sobre la isla Trinidad.
RIO JANEIRO, 19.—El ministro de Italia visitará el lazareto de la Isla Grande para informarse del estado de salud de los oficiales y tripulantes del crucero *Lombardia*, enfermos de fiebre amarilla y adoptar por órden de su gobierno varias medidas.

**Incendio**

LISBOA, 19.—Telegrafian de Santarem que ha estallado anoche, durante el baile de máscaras del Club Artístico, un terrible incendio, causando muchos estragos.
El telegrama agrega que 40 personas han perecido.

**Ruidoso proceso**

PARIS, 19.—La Corte de Asises del departamento del Sena ocupóse hoy del juicio entablado contra el diario *La France* por haber publicado la famosa lista de 104 diputados que cobraron cheques de la Compañía del Canal de Panamá.
Muchos de los 104 diputados nombrados entablaron una accion judicial contra el diario aludido y la Corte de Asises acaba de pronunciar su primera sentencia.
Comprobóse que la lista no tenia ninguna seriedad y que el diario *La France* habia sido víctima de una broma.
Sin embargo, y á consecuencia del perjuicio causado, la Corte de Asises ha condenado á los redactores de *La France* á prision.

**De Massaua**

ROMA, 19.—Recibióse esta tarde un nuevo telegrama del general Baratieri de fecha 18.
El general anuncia que reina tranquilidad y que el enemigo está saqueando algunos pueblos de Axum.
ROMA, 19.—El 7.º batallon de tropas indígenas apoderóse del pasaje de Alegno, despues de un combate que duró apenas media hora.
El enemigo retiróse sin hacer resistencia.

**La columna Stevani**

ROMA, 19.—La columna Stevani llegó á Mannaras despues de haber dejado una guarnicion en Dabramo.
Las tropas italianas apoderáronse del prior del célebre convento de Dabramo.

**Las córtes españolas**

MADRID, 19.—No apareció todavía el decreto disolviendo las córtes españolas.
Sin embargo, ya ha empezado, y con gran violencia, la contienda electoral en toda España.
Las elecciones serán reñidas.
Los principales jefes liberales dicen todavía que no serán disueltas las córtes, pero es opinion general que saldrá el decreto de disolucion.
Temense graves desórdenes.

**Del Pacífico**

VALPARAISO, 19.—Todos los ministros, los jefes de marina, presidentes y vices de ambas Cámaras y varias distinguidas personas acompañaron al presidente de la República, que dirígese á Talcahuano para inaugurar el dique.
—Noticias de Guayaquil dan mayores proporciones al incendio habido allí, que destruyó seis manzanas y dejó sin hogar á unas cuatro mil familias.
Las llamas consumieron la mayor parte de las imprentas donde se editaban dos diarios.
—El Estado Mayor ha mandado disolver el cuerpo de Húsares de la Muerte para no dificultar la organizacion de la guardia nacional.

**Violento artículo**

MADRID, 20.—*El Imparcial* publica un violento artículo contra el gobierno de los Estados Unidos quejándose al gobierno español de las declaraciones hechas sobre Norte América por el comandante Conchas.
*El Imparcial* dice que el comandante Conchas, usando de su entera libertad, ha dicho lo que pensaba y que si se cometen abusos en Norte América, cualquiera tiene el derecho de comentarios.
*El Imparcial* dice que el gobierno español debe contestar que el comandante Conchas no ha insultado á Norte América y que ademas en España, cada ciudadano puede hablar con toda libertad.

**La oposicion**

ROMA, 20.—La viva propaganda que están haciendo los diputados de la oposicion censurando la política colonial del gobierno, no tiene eco en el pueblo italiano.

**Comentarios**

ROMA, 20.—Coméntase mucho la defeccion de los ras y dícese que aquella defeccion demuestra que á pesar de lo que dice el señor Crispi, la situacion en Africa continúa crítica.

**Manifestaciones**

ROMA, 20.—Los obreros sin trabajo han hecho una manifestacion en Palermo (Sicilia) y en Sassari (Cerdeña) pidiendo á las autoridades pan y trabajo.
Las autoridades han prometido ocuparse de la cuestion.

**La defeccion de los ras**

ROMA, 20.—La defeccion de los ras causó aquí una profunda emocion y en los círculos políticos témense nuevas próximas traiciones.

### NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 19.—*El Diario* dice que el partido cívico nacional está en decadencia.
Mañana reuniránse nuevamente los delegados del partido nacional.
Asegúrase que la reunion será borrascosa.
El partido radical tambien desespera para reunir en reconciliacion conveniente á ambas fracciones disidentes del partido.
—Para estimular á los soldados de artillería el jefe del Estado Mayor proyecta un aumento de cinco pesos de sueldo á los soldados apuntadores y una insignia que distinga os de los demás.
—El Estado Mayor organiza la seccion de un cuerpo de velocipedistas militares aprobado por el Ejecutivo.
—Varios incidentes ocurrieron anoche con motivo del agua.
—El corso fué espléndido.
BUENOS AIRES, 19.—*El Diario* anuncia la próxima renuncia del jefe de policía, general Campos.
El ministro de la Guerra preocúpase en organizar un cuerpo de sanidad para la guardia nacional activa.
—Llegó de Chile el escritor chileno Alberto Del Solar.
Hoy parte el trasporte nacional *1.º de Mayo*, para el Sur. Va á embarcar el 3 de caballería que estuvo de guardia en Rio Negro.
—La mayoría de las escuelas elementales del Estado reabrieron hoy sus clases.
BUENOS AIRES, 19.—Escasez de noticias, como consecuencia de tantos dias de fiesta.
—Estos dias se embarca para Italia el capitan de Navío Vaquerizzerri, llevando algunos oficiales y la tripulacion que servirá para traer la nave.
Esta espérase á fines de Marzo.
—Parece que el jefe de la escuadra de evoluciones, capitan Barilari, antes de partir para el Golfo Nuevo habia pretendido demorar la salida, pretextando la necesidad de víveres, etc.
Esto dió lugar á que el ministro de la Guerra le ordenara imperiosamente la salida inmediata de la escuadra de este puerto.
En los círculos militares es muy comentada la actitud de Barilari.
—El Turf Club por no someterse á pagar la patente de doscientos mil pesos, resolvió clausurar mañana sus oficinas.
Al año pagaba cien mil pesos.
BUENOS AIRES, 19.—El general Cipdevila hízose cargo hoy nuevamente de la jefatura del Estado Mayor. Tuvo una conferencia con el señor Villanueva sobre la organizacion de los cuerpos de ciudadanos de 20 años.

### Incidente electoral en Rivera

Empiezan las historias electorales y los atentados del oficialismo.

En Rivera parece que el elemento independiente habia conseguido tener mayoría en la Junta Electoral.

Pero el jefe político no ha querido perder la partida y ha echado en la balanza, á guisa de Breno, su revólver.

¡Y eso á raiz del mensaje presidencial que tanto cacarea el respeto del gobierno á la libertad del sufragio!

¡Proh pudor!

Léese el siguiente telegrama:

Rivera, Febrero 19—á EL SIGLO. En nombre mio y de don Gerardo N. Fernandez participole que acaba de tener lugar un incidente en la Junta Electoral entre el vice presidente de la Junta E. Administrativa en ejercicio de la presidencia, señor don Luis Seguí y el señor jefe político, coronel Pedragosa, quien quiso hacerle armas segun aquél dice.

El jefe político dispuso la prision del señor Seguí, emigrando éste para el Brasil.—*Juan Abellá y Escobar.*

### LA PRISION DEL SEÑOR CUADRA

**RECURSO DE "HABEAS CORPUS"**

Ayer debió haberse presentado ó se presentará hoy ante el juez del crímen de turno doctor Ballestero, el doctor Luis M. Gil, pidiendo auto de *habeas corpus* á favor del señor Manuel A. Cuadra, quien como anunciamos en la edicion de ayer tarde, se encuentra incomunicado en el cuartel del 4.º de cazadores.

Despues de fundar el recurso, concluye el doctor Gil su escrito con los siguientes petitorios:

1.º Que se libre oficio en el dia al ministro de Gobierno para que informe á mérito de qué causa la Jefatura Política del departamento de Rivera ha reducido á prision y remitido á Montevideo al señor don Manuel A. Cuadra y cual es el motivo por el que se le ha conducido á un batallon de línea.

2.º Que en el mismo oficio se solicite del señor ministro de Gobierno pida informe al ministro de la Guerra por órden de quien el jefe del 4.º de Cazadores ha recibido en su cuartel al expresado señor Cuadra y en virtud de qué órdenes y de qué autoridad lo mantiene preso é incomunicado.

3.º Que se solicite tambien del señor ministro de Gobierno dicte ó tome las medidas del caso para que el expresado señor Cuadra sea puesto á disposicion del Juzgado del Crímen con los antecedentes que han motivado su prision.

### DEL DR. DANIEL GRANADA

**EL CABURÉ** (1)

SUMARIO—Descríbese el caburé—Ferocidad y fuerza del caburé—El caburé *atrae* (terrifica y entumece) á los demas pájaros—Condiciones de un caburé enjaulado—Deducciones que saca el vulgo de las cualidades y hábitos del caburé—El vulgo juzga atendiendo á la *analogía* de causas y efectos—Supuesta *fuerza atractiva* del caburé—Semejanza del juicio del vulgo en este particular con las modernas teorías del magnetismo animal—Identidad de este género de juicios en todas las regiones del globo—Identidad con el sistema usado por la magia y la *ciencia oculta* del Egipto y del Oriente—Virtudes sobrenaturales del caburé y de sus plumas—*Atraen* cuanto al hombre aprovecha—Las plumas del caburé en las pulperías—Las plumas del caburé en el rancho de las chinas parturientas—Las plumas del caburé en el bolsillo del chaleco del galan enamorado—Fenómenos de *auto-sugestion*. Las plumas del caburé borran del diccionario de la lengua el término *solterona*.

Pájaro muy celebrado por sus virtudes mágicas es el *caburé*, pequeña ave de rapiña, de color castaño, con algunas manchas blancas, especialmente en el pecho, y dos oscuras en el cogote. La cabeza grande á proporcion del cuerpo (que tendrá unos diez centímetros), las patas fornidas, las uñas tan agudas que hieren, sin querer los dedos de quien sobre ellos toma el pájaro. La pupila es negra, amarillo el iris, la mirada feroz y tranquila. Habita en los bosques y montes de las regiones septentrionales de la cuenca del Plata: Entre Rios, Rio Grande del Sur del Brasil, Corrientes, Paraguay, Misiones, Chaco.

(1) De la obra inédita *Reseña Histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata* por D. Daniel Granada.

### ESTUDIOS AL PASTEL

**Les premiers exploits de Mr. le Ministre**

Algo de historia retrospectiva sobre el Puerto

**POR EL DOCTOR ANGEL FLORO COSTA**

Aparecerá en la edicion de esta tarde.

Su nombre guaraní, *caburé*, hase castellanizado y no se le conoce de otro modo.

Devora las otras aves, prefiriendo, por más tiernas, las más pequeñas. Les come las entrañas y la cabeza; pero eso en estado de libertad; es decir, cuando la abundancia de víctimas le permite saborear exclusivamente lo más apetecido de la presa elegida. Encerrado en una jaula, devora los pajarillos que se le ofrecen, no dejando más que las canillitas y algunas plumas á ellas pegadas. Parece gustar mucho del *chingolo*, pajarillo cauteloso. Los hombres del campo dicen, para reprender la excesiva prudencia ó meticulosidad de una persona: *por desconfiado, mata al chingolo el caburé.*

Cuando el caburé quiere saciar su voracidad, pósase en la rama de un árbol elevado, da un grito dominador y penetrante y mira rápidamente á su alrededor. Los pájaros que se hallan al alcance de su voz y todos aquellos á quienes clava la imponente mirada, se aterran y entumecen; no pueden huir, ni volar sueltamente. Al contrario, se encaminan hácia el caburé, saltando de rama en rama y pasando con torpe vuelo de un árbol á otro, hasta llegar á aquel en que le espera el verdugo.

Por eso dice la gente del campo que el caburé *atrae* con su canto y mirada á los demás pájaros de la selva ó monte en que ejerce sus tiranías. Allí donde se ve revolotear y piar en torno de un árbol multitud de pájaros (centenares á veces), no hay duda de que un caburé se apresta á sacrificar algunos vivientes. Tan luego como los tiene á todos reunidos, se abalanza con impetuosidad al que intenta devorar, y matándole le deja caer al suelo. Hace esto con dos ó tres pájaros de su predileccion, y en seguida desciende á comer su cabeza y entrañas.

Azara dice que no hay pájaro más feroz y vigoroso á proporcion de su cuerpo que el caburé (2). Los campesinos aseguran que el caburé mata aun á las aves mayores y de más fuerza, como el águila, metiéndoseles debajo del ala y arrancándoles las entrañas. Pero tal idea no pasará de una ilusion ó de una sospecha; pues el caburé que vive en regiones pobladas de aves de todas clases, no tiene para que disputar al águila sus presas, ni el águila á él las suyas. Cada uno ha sus gustos y su teatro y su modo de proceder para mantenerse y regalarse.

Dos pajarillos, por mansos que sean, al encontrarse en una jaula, se asustan y tratan de huir ó se pelean. Con el caburé sucede lo contrario. El caburé permanece inmóvil é indiferente. El pajarillo se le acerca, se para á su lado, lo acaricia, lo espulga, se le sube sobre el lomo, lo besa, y hace en suma cuanto puede por merecer, digámoslo así, el perdon de la vida, como si abrigara la esperanza de moverle á compasion y misericordia. Entretanto el caburé permanece inmóvil é indiferente, como si nada observase.

Mientras una persona le está mirando, el caburé no hace caso del avecilla que le acompaña. Pero tan luego como se halla sin un testigo que pueda obstar á su accion carnicera, se apodera de su víctima y le arranca las entrañas. Si se le sorprende en esta actitud criminal, estando en el palillo de la jaula, suelta con disimulo su presa. Estando en el piso de la jaula, tiende rápidamente un ala y oculta tras ella la víctima, como si conociere el mal que hace. Llegó al cabo su hora al caburé. Habíase dejado de echar pajarillos en su jaula, por lástima á las víctimas. A los pocos dias el caburé empezó á entristecerse, y no tardó en acoquinarse encrespadas las plumas, en un rincon de la jaula. Se le sacó de la jaula, y se le puso entre unas plantas, á ver si revivia. Nada pudo conseguirse como que estaba ya moribundo. Púsosele entonces de nuevo en la jaula; y volvió á encojerse en un rincon cerrados los ojos. Tentando todos los medios echóse un pajarillo en la jaula. Sintiólo el caburé, incorporarse, abrir bien sus grandes ojos, abalanzarse á él y arrancarle las entrañas, fué todo uno. Pero no lo comió, pues no tenia ya fuerzas para más. Tornó al rincon de la jaula, muriendo tranquilamente en seguida con su víctima entre las uñas.

La jente campesina, juzgando por *analogía*, como acostumbra, para formular sus deducciones, atribuye al caburé y á sus plumas la facultad de *atraer* personas y cosas. La mirada, el grito, la fuerza, la ferocidad y el prestigio del caburé, que terrifica y entumece los miembros de todas las otras aves, que las *atrae*, como el imán al acero, son, para el hombre inculto, condiciones especiales de un ser raro, que sale del órden ordinario á que están sujetos los demás de su género.

El hombre ignaro no concibe los efectos fisiológicos del terror, que produciendo el entumecimiento de los miembros motores, de las piernas, brazos, patas y alas de los seres terrificados, les impide sustraerse á la voluntad ó instinto carnicero del agente que los avasalla. Cree que, en el caso de que se trata, la accion del caburé envuelva una fuerza atractiva irresistible. Sin conocer las teorías del magnetismo animal, que suponen en el agente ú *operador* una fuerza análoga á la del imán, que se desarrolla mediante la mirada y los pases produciendo en el paciente el adormecimiento y paralizacion de las funciones vitales, el campesino rio-platense quiere ver en la accion del caburé á una especie de magnetizador que *atrae* y sujeta á su albedrío á todos los otros pájaros. Los fenómenos naturales y psíquicos son en todas partes idénticos. La atraccion universal, la atraccion del imán, la atraccion que la voluntad, la mirada, la accion del hombre, el instinto, la ferocidad, las propiedades de ciertos animales ejercen respecto de los seres vivientes y de las cosas, proceden, á los ojos del vulgo, como siempre acaece en las sociedades primitivas, de una causa sobrenatural é incomprensible. Por eso en todas las épocas y en todas las regiones del globo ha usado el hombre de iguales procedimientos en su modo de aplicar á la vida humana las supuestas virtudes de las cosas en que observaba uno de esos fenómenos extraordinarios ó notables. La *analogía* es el procedimiento más simple, más adecuado á una comprension infantil. Ese es el criterio porque se guia el hombre primitivo, el vulgo ignaro. La magia y la *ciencia oculta* del Oriente y del Egipto en él estriban, como que su orígen no es el análisis ni la observacion razonada, sino pura y simplemente la percepcion material y un concepto intuitivo, verdadero ó falso, de las causas y fenómenos naturales. De ahí que se advierta en el modo que tienen los campesinos rioplatenses de considerar las cualidades é instintos del caburé y en la aplicacion que hacen de ellos á los casos y accidentes de la vida, una completa semejanza con el modo que tienen de pensar y de conducirse, en iguales circunstancias, las generaciones selváticas, el vulgo inculto de todas las regiones del globo, y los magos ó hechiceros ó ministros de la divinidad (gentílica, se entiende), así del Asia y del Africa, como de la antigua Europa y del Nuevo Mundo.

El que tiene un caburé, ó solamente algunas de sus plumas, puede darse por satisfecho: todo le saldrá bien. El caburé, ó sus plumas, *atraen* cuanto de bueno hay para el hombre. No tardará su venturoso posesor en sacarse la lotería, si acostumbra comprar números. El pulpero guardará en el más elevado de los estantes de su casa de negocio un haz de plumas de caburé. Así como el caburé *atrae* y reune en torno de sí á todos á la mayor parte de los pájaros de la comarca en que anida, de la propia manera el comerciante de la campaña logrará ver frecuentada su bien abastecida pulpería de muchedumbre de vecinos y transeuntes que dejarán su *plata* sobre el mostrador á cambio de un vaso de caña, de yerba, de azúcar, de tabaco, de un rebenque ó un cojinillo, de un *facon*, de unas botas ó de un cinto, pagados á peso de oro.

Las *chinas* (indios ó mestizos), generalmente amancebadas, no quieren saber de caburés, cuando se hallan en cinta, próximas á dar á luz el fruto de su amor. Están persuadidas de que, en teniendo dentro de su casa un caburé ó sus plumas cuando paren, se les llena la casa de *gauchos*, ó sea de hombres del campo más ó menos vagabundos ú ociosos. El caburé ó sus plumas *atraen* á los curiosos, que naturalmente molestan á la paciente, quien, por muy sufrida que sea (como lo son las chinas en casos tales), preferirá estar sola ó acompañada de su comadre ó de algunas amigas. Malicioso por demás se muestra el caburé con las chinas parturientas.

Las plumas del caburé, en el bolsillo del chaleco ó en el cinto, aseguran el triunfo en los lances de amor. El afortunado que las lleve, espera ser correspondido de la mujer á quien ama: no le desdeñará la más esquiva de las hermosas. Un fenómeno de *auto-sugestion* le infundirá confianza en su propia persona, por poco que merezca: le hará valiente, resuelto, audaz; y, *por ende*, será favorecido, cuanto quepa serlo segun los casos, de la ciega y caprichosa fortuna. Conseguirá, sin duda, más, mucho más, que aquel que, en igualdad de circunstancias, solicite el amor ó los favores de la dama ambicionada, sin que para conseguirlo le preste ayuda, con su *fuerza de atraccion*, las plumas del caburé.

El caburé busca las selvas. Huye de los centros de poblacion. Hay que peregrinar para dar con él, y no pocos esfuerzos y constancia ha menester quien intenta cautivarle. Por eso rara vez se le vé en manos del hombre, y quien logre algunas de sus plumas las guarda como oro en paño. ¡Lástima grande! Si le tuviéramos mas á mano, no habria bicho viviente que, quiéralo ó no quiera, rehusase entregar bonitamente el cuello al yugo del matrimonio. Las jóvenes solteras no temieran quedarlo para siempre, no les alarmara la tristísima perspectiva de contemplarse condenadas á la tarea de *vestir santos*. Con las plumas de un caburé escondidas en el palpitante seno, tendrian un novio á pedir de boca. Hasta llegaríamos á borrar del diccionario de la lengua el término, ya sin aplicacion, de *solterona*. ¿Quien habia de querer serlo? ¿Quien, siquiera alguna vez, no siente y ama? Quien, más que fuere, como dijo el cantor de la hermosura sin sentimiento.

Estátua muda que la vista admira
Y que insensible el corazon no adora?

DANIEL GRANADA.

(2) Apuntamientos sobre la Historia Natural de los pájaros del Paraguay y del Rio de la Plata.

### CONSULTA CURIOSA

**Hace dias se presentó ante la autoridad respectiva un oficial de uno de los cuerpos del ejército solicitando que la superioridad resolviese el punto que litigaba declarando á quien correspondia la primacía de antigüedad entre él y otro oficial de la misma graduacion y de su propio batallon.**

El Estado Mayor elevó la solicitud al Ministerio de la Guerra con un dictámen en el que se expresa á cual de los mencionados oficiales corresponde la primacía de antigüedad.

Aquí viene lo curioso. El Ministerio de la Guerra considerándose quizá exiguo de luces para resolver la trascendental instancia del oficial peticionario y no conforme con el dictámen del Estado Mayor, el cual debe estar calcado, como es natural, en la ley escrita, pasó el asunto á informe de la Contaduría General (*sic*).

Ahora preguntamos: ¿La Contaduría General, cuya mision es llevar cuenta y razon de la hacienda pública, debe tambien desempeñar el papel de Consejo militar consultivo como lo es el Supremo Tribunal Militar por mandato del artículo 681 del Código Militar? Creemos redondamente que no.

Siguiendo así las cosas no está lejos el dia en que confundiéndose la Contaduría del Estado con una Comision técnica militar, se le exija informes relativos á armamento, municiones y demás pertrechos de guerra de nuestro ejército y marina y tambien la revision de los códigos, reglamentos técnicos y trabajos de fortificacion, por lo que nos anticipamos á recomendar á los señores empleados de Contaduría soliciten ingreso en la Academia General Militar á fin de que vayan adquiriendo con el estudio los conocimientos facultativos que indudablemente serán inherentes á su carácter de contadores ó empleados de Contaduría.

«¡Helas! Monsieur le ministre! ayez don la bonté, si cela vous plait, d'etudier un petit peu l'article 432 et meme le 681 du Code Militaire Oriental avant d'avoir recours á qui ne peut absolutement donner conseil en affaires militaires!»

### El ministro Vidiella

Separamos del servicio telegráfico de la Agencia Havas el siguiente despacho de Buenos Aires relacionado con la llegada á esa capital del ministro de hacienda uruguayo.

Como se verá, la llegada del señor Vidiella ha coincidido con ciertos rumores sobre revolucion en nuestro país que circulaban en Buenos Aires.

Dice así nuestro despacho de anoche:

Con motivo de la llegada á esta del ministro señor Vidiella corrieron aquí rumores de una conspiracion en Montevideo y que el señor Vidiella habia conferenciado con el ministro de Relaciones señor Alcorta sobre ese asunto. Apesar de eso el ministro uruguayo no estuvo en la casa de gobierno.

### CASA DE GOBIERNO

Completa desanimacion reinó ayer en la Casa de Gobierno.

El Presidente no asistió á su despacho ni concurrieron á los suyos los ministros de Fomento, Hacienda y Guerra.

El ministro de Relaciones estuvo poco tiempo en palacio.

El de Gobierno permaneció como de costumbre en su ministerio hasta las 6 1/2. Le visitaron el jefe político de Canelones, señor Antonio Pan, el diputado Segundo, el jefe de la cárcel correccional señor Batlley Ordoñez y algunas otras personas.

En los demás ministerios no hubo movimiento ni trabajo.

**Nota de aceptacion**

El doctor José Espalter ha aceptado el cargo de agente fiscal del Durazno, contestando á la nota en que se le comunicó su nombramiento en los siguientes términos:

Montevideo, Febrero 19 de 1896.—Exmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes. Exmo. señor:—Tengo el honor de acusar recibo de una nota de V. E. en la cual me comunica que por decreto del 14 del corriente, he sido nombrado agente fiscal del departamento del Durazno.

Acepto y agradezco el expresado empleo, y declaro á V. E. que haré cuanto mi voluntad me permita hacer, para desempeñarlo cumplidamente.

Saludo á V. E. con la mayor consideracion.—*José Espalter.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 19 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

**La jefatura de Canelones**

En el tren de las 10 1/2 parte hoy para Canelones, con el objeto de tomar posesion de la jefatura, el jefe político de Treinta y Tres señor Pan.

Segun se asegura en los círculos oficiales, el señor Pan no hará mas remociones en el personal de su dependencia que los puestos de oficial primero é inspector de policías.

Lleva el mismo oficial primero de Treinta y Tres y de inspector de policías el mayor Amen.

Las remociones las seguirá efectuando á medida que se hagan necesarios los cambios por ineptitud ó faltas en el servicio.

### LOS CARPINTEROS Y MUEBLEROS

Desde el dia 18 del corriente están de huelgas parcial en mas de la mitad de los talleres de carpintería y mueblería de Montevideo los obreros asociados á la institucion.

La causa de la huelga es no haber querido los patrones, en su gran mayoría, acceder á las pretensiones de la sociedad respecto del horario para el trabajo.

Los obreros declarados en huelga forman un conjunto de trescientos, habiendo otros tantos en el trabajo.

El Comité Ejecutivo de la huelga de obreros en madera se reunió anoche hasta las 10 1/2, acordando nombrar comisiones encargadas de recorrer los talleres para inspeccionar donde dejan de cumplirse las condiciones establecidas sobre el horario, qué patrones infringen el arreglo del sábado pasado y qué obreros de la sociedad consienten y toleran la transgresion.

Las comisiones quedarán designadas y hoy comenzarán sus tareas.

Se considera que un pronto arreglo pondrá término á la huelga.

### EL BUQUE ENCALLADO

Ayer, á las 3 p. m., llegó del Banco Inglés el vapor *Solis*, de la casa Lussich.

Las únicas noticias que trajo respecto del buque varado son las siguientes:

Es el vapor *Kingsland*, inglés, consignado á la agencia de Gargio. Venia de Rio Janeiro, sin novedad hasta el momento de encallar en paraje peligroso del Banco, entre los cascos de la *Aglaia* y la *Mabel*, en el centro del «cementerio de buques», como llamó el señor Lussich al Banco.

El *Solis* trajo para el oficial primero de la Comandancia el siguiente parte del práctico mayor señor Sosa:

«El vapor encallado es el *Kingsland*, consignado á Gargio, sin novedad ninguna. Le faltan 5 piés. Está en lastre, viene de Rio de Janeiro, sin novedad. Varó á la 1 a. m. de hoy. Está entre la *Aglaia* y la *Mabel* en mal paraje.»

A la hora en que salió del Banco Inglés el *Solis*, el capitan del *Kingsland* no ha habia aceptado los ofrecimientos de los remolcadores.

Anoche á la una nos pusimos en comunicacion con la Comandancia para saber noticias del buque encallado. Se nos contestó que no habia noticia alguna que adelantara á las que trajo el *Solis*.

### B. Caymari á sus amigos

II

*Debut en Montevideo—Una cornada—El Génesis de los ferrocarriles del Oeste—Primitivas concesiones. Mision del general Santos á Europa para tratar de ferrocarriles—Banco y Deuda (1886)—Contrato de los mismos ferrocarriles y sus negociaciones (1889)—Mision del señor Lessa á Europa, sus faces y resultados—Crisis ministerial.*

En los años de gracia de 1872-73 habia yo organizado en el Brasil, varias sociedades importantes y me ocupaba en la construccion de la fábrica de hilados y tejidos Petropolitana y Tranvías de la ciudad de San Paulo, cuando se me presentó el señor Victor Reis, con un plano de la ciudad de Montevideo en que estaba trazado el tranvía del Reducto.

Reis, solicitaba de mí el que: adquiriendo por medio de compra una concesion de tranvías de Montevideo, del señor Fauvety, formase la compañía y llevase á cabo su construccion. Fué esa la primera vez que oí hablar de Montevideo en forma de negocio. Dirigíme á mis amigos, señores J. M. Frias y Eurico Peña, en busca de informaciones. Estos amigos encontraron bueno el proyecto del tranvía del Reducto y me prometieron su cooperacion en el directorio de la futura compañía así como me sindicaron parte del capital.

Siguió Reis para Montevideo provisto de un crédito de Frias contra el doctor Mauricio Llamas—realizóse la compra por pesos 40,000 oro y organicé la compañía bajo la presidencia del señor Frias, adjudicándome la construccion por suma determinada á *for-fait*, contrato que fué aprobado por todos los accionistas. Encomendé los materiales á Europa, cotizándose en aquel mercado los rieles á 6 1/2 y 7 £ ton., pero sobreviniendo las célebres huelgas tuve que pagar hasta 13 £.

Podria ahí haber dicho *al primer tapon zurrapas*—pues ya mi presupuesto de construccion estaba desnivelado.—Tanto se me habia ponderado el inmenso desarrollo de Montevideo, que reservé para mí 1,200 acciones por valor de $ 120,000 oro.

El subcontratista que vino á Montevideo, cató quiebra, teniendo yo que acudir á rescindirle el contrato. Siguiéronse los años negros de la dictadura Latorre, de pobreza, poco tráfico, falta de dividendos, mala administracion, total venta de la empresa por $ 90,000 y pérdida completa del valor de mis 1200 acciones, $ 120,000 oro.

Este fué mi debut en Montevideo seguido de una cornada.

Estaba en Lóndres en los años de 1885 á 1886 para arreglos de cuentas de un ferrocarril que habia construido en el Amazonas, cuando, en casa de los señores Mocatta y Ca. me interpelaron sobre lo que yo pensaba del Uruguay, pues corrian muy ofrecidas dos concesiones de ferrocarriles con garantía del 7 %. Estas eran la de San José, Carmelo, Higueritas, Mercedes, Colonia y Montevideo. Era imposible su colocacion, debido al poco crédito del gobierno de entonces y sobre todo el haber entrado en voga el sistema argentino, de construcciones por cuenta del Estado con emision de títulos hipotecarios.

Tuve algunas conferencias con los concesionarios de esas líneas, que no estando en la brillante posicion del señor ministro de Fomento, (que mantiene firmes sus concesiones ferrocarrileras, al través del tiempo) y temiendo su caducidad, me pedian un proyecto para variar la forma de las concesiones y poder realizarlas. Consulté con mi importante y buen amigo señor John Morris, concluyendo un arreglo de *sociedad en participacion con los concesionarios* para construccion de la línea á Mercedes, quedando yo encargado de seguir para Montevideo y hacer cuanto fuese necesario para el fin que nos propusimos.

Munido de excelentes cartas de recomendacion y entre ellas una del Baron de Cotegipe para el presidente Capitan General don Máximo Santos, volví á ver con gusto á la bella Montevideo, apesar del ya olvidado incidente de la *cornada* del tranvía brasilero.

Entré por el Hotel Oriental en donde don Ramon con su cara bonachona y *ben mantenuta persona*, me recibió como antiguo parroquiano.

Despues de tomar aliento, me presenté ante el *todopoderoso* en su palacete calle 18 de Julio.

Recibiéndome en el *Hall* (zaguan) de cristales una especie de *Menelik* vestido de general que con ojos de gato montes me inspeccionó de arriba á abajo, mi figura no debió parecerle sospechosa, pues pasó á anunciarme: Adelante... pase adelante... mas tres pasos y me encontré en el gran salon con el general Santos y su corte, compuesta de los mismos cortesanos que ví despues en casa de todos los presidentes.

El general Santos me pareció sumamente simpático y despues de presentarle las recomendaciones que traia me retiré.

Algun tiempo despues, en la Casa de Gobierno, estando presentes los ministros, me permití demostrar la imposibilidad de que el país se desarrollase sin ferrocarriles, así como lo difícil de construirlos por el momento en la forma de las concesiones otorgadas.

Tuve la felicidad de ser bien sucedido en mis argumentos y el general me manifestó que tan pronto yo presentase banqueros y garantías no tendria inconveniente en apoyar mis ideas, siempre que los concesionarios conviniesen en ello.

Pocos dias despues tuvo lugar el trágico acontecimiento de Ortiz y solo volví á ver al general Santos dos meses despues al despedirme.

Confióme el general un poder para varios arreglos financieros en Europa y autorizándome por escrito para seguir la negociacion de los Ferrocarriles por cuenta del Estado.

En Lóndres el señor Granfelt concesionario del Ferro Carril á la Colonia la habia vendido al señor don Lucas Gonzalez, y éste entrado en negociaciones con Mortton Rose y Ca., que fracasaron por ser el precio de £ 5000 el kilómetro considerado insuficiente para cubrir los gastos de manipulacion del capital y verdadera construccion.

Despues de mucho trabajo y tiempo conseguí por medio de mis amigos formar un sindicato que se comprometiese á realizar la línea á Mercedes por cuenta del Estado. Telegrafié á Montevideo segun convenido, pero como durante esos meses habia tenido lugar la conciliacion y despues la exaltacion á la presidencia del general Tajes, tuve por respuesta: *El general Santos embarca en el Nort América; lleva poderes, vaya recibirle.*

Veinte dias despues recorria yo acompañando al general Santos y comitiva, Marsella, Génova, Turin y Milan. En esta ciudad separéme llevando conmigo la siguiente carta autorizacion y los poderes originales para arreglo de Deuda, Banco y Ferrocarriles.

Milan, 31 Diciembre de 1886.—Señor don B. B. Caymari.—Muy señor mio:—Uno de los motivos de mi viaje á Europa ha sido el ocuparme de los asuntos financieros que puedan redundar en bien de mi país.

Munido de poderes suficientes que para ello me ha otorgado mi gobierno, mi objeto era pasar á Lóndres y apersonarme allí á algunos banqueros; pero no pudiendo hacer el viaje, porque el estado de mi salud no me lo permite, aprovecho su presencia en aquel importante mercado y le autorizo á contratar *ad referendum* por cuenta del Estado, la construccion de uno ó mas de los ferrocarriles ya otorgados, siempre que los concesionarios de los mismos á eso convengan y bajo las bases siguientes:

1.º La construccion será hecha por precios unitarios que serán convenidos á su tiempo entre el gobierno y los contratistas.

2.º El pago de esas obras será hecho en títulos especiales hipotecarios con la garantía de *seis por ciento* (6 %) de interés y *un uno por ciento* de amortizacion, de forma que queden redimidos á los treinta y tres años.

3.º La administracion de los diferentes ferrocarriles será compuesta mitad por los tenedores de títulos y mitad por el Gobierno, hasta la extincion de los títulos y entrega de los ferrocarriles.

4.º Todas las rentas de los ferrocarriles, deducido su coste, serán exclusivamente aplicadas al pago de los intereses y amortizacion de sus títulos. El exceso ó déficit que resulte será por cuenta del Gobierno.

5.º Los contratistas recibirán á firme y como pago de las obras, los títulos al tipo de 80 % de su valor nominal.

Estas son las bases generales, y bajo ellas y algunas otras de detalle que pueda haber omitido yo, puede hacer los contratos á firme por su parte, avisándome por telegrama para que le indique donde debe traer los contratos para ser firmados.

Deseaía saber en que estado se halla la negociacion de la Deuda Consolidada del 86 de que fué usted encargado por el Gobierno, pues tambien tengo poderes bastantes para dar solucion á ese asunto, así como el de exportacion de carnes, del que ya firmó usted contratos.

Soy de usted atento S. S.—*Máximo Santos.*

B. Caymari.

Hotel Oriental, 19 de Febrero de 1896.

(*Continuará.*)

### DE TAX

En la crónica de *Tax* publicada ayer con el título «En los bailes del Club Español» se han deslizado errores que deben ser salvados.

En el párrafo que concluye con esta frase: *y que invaden los patios con la funcion de alternar en algarrada fiesta, con los salones y comedores aristocráticos*—debe leerse: *con la fruicion de alternar en abigarrada fiesta*, etc.

Donde dice: *dos eran las hembras*, debe leerse dos eran las *sombras* taciturnas y negras.

Donde dice: *botines de satan* debe leerse: *botines satines.*

Concurriendo á destruir el mal efecto de esos ripios, rogamos al lector que arregle sus impresiones á lo que se ha escrito por Tax.

### JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

En Montevideo, á los diez y nueve dias del mes de Febrero del año un mil ochocientos noventa y seis, reunidos á las 3 p. m. en el salon de sesiones de la Junta E. Administrativa los miembros de la junta electoral señores Gregorio S. Sanchez, presidente; José M. Vilaza, Francisco Fernandez, Cárlos J. Arrúe, Cárlos E. Barros, José F. Diaz, Ruperto Mendez, Héctor G. Lacueva y José Fernandez Rios Ximenez;—el señor presidente manifestó que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de registro cívico permanente se iba á proceder á sortear de las listas de 25 ciudadanos por seccion judicial, que fueron publicadas por la prensa, los que deben componer las comisiones inscriptoras.

Fueron colocadas en un globo 25 bolillas numeradas del 1 al 25, pasándose acto continuo á sortear de cada lista seccional los cinco titulares y cinco suplentes, resultando designados por la suerte los siguientes señores:

*Primera seccion*—Titulares: 25 Eduardo E. Martinez, 14 Esteban F. Rivera, 11 Angel Finochetti, 17 Mario Pence y Sagra, 21 Lorenzo N. Beca.

Suplentes: 8 Osvaldo Rodriguez Marcenal, 12 Braulio Lecueder, 24 Manuel Mendoza Garibay, 3 Pedro Estebenet, 1 Emiliano Ponce de Leon.

*Segunda seccion*—Titulares: 15 Juan Manuel Bruno Franco, 21 Demetrio Aboyo, 6 Pedro Munyo, 23 Juan Bautista Arini, 12 Juan Loppacher.

Suplentes: 20 Juan Cirio (hijo), 19 Lucas Herrera y Alvarez, 8 Eduardo Matias Alvarez, 10 Manuel J. Reissig, 2 Juan Estebenet.

*Tercera seccion*—Titulares: 6 Julio Brunel, 13 Antonio Caro, 16 Alfredo R. Sosa, 11 José Leon Ellauri, 24 Domingo Bonavia.

Suplentes: 7 Nerco Perez Montero, 22 Alvaro Fermin Pacheco, 25 José R. Mazzarino, 20 Agustin Beron, 12 Julio Pereyra (hijo).



*Cuarta seccion*—Titulares: 5 Ramon Pareja, 21 Juan Varela, 11 Hilario Trias, 19 Miguel Cúneo, 21 Bernardo Croce.

Suplentes: 9 Julio Sierra, 4 Sixto Bernabé, Bernardo Callorda, 12 Fermin Artagaveytia, 18 Manuel Tomás Narvaja, 25 Eduardo Arthur.

*Quinta seccion*—Titulares: 6 Honoré Roustan, 15 Cárlos Carreton, 22 Julio Bertrand, 13 Manuel F. Acuña, 4 Abel J. Pintos.

Suplentes: 23 Horacio S. Vignart, 10 Angel Arcos, 3 Cárlos Grolero, 8 Antonio P. Carbonne, 19 Pedro Etchevery.

*Sexta seccion*—Titulares: 13 Luis Francis, 15 Agustin Mavet, 5 Pedro Etchart, 1 Francisco Scalevino, 24 Vicente Lacuna.

Suplentes: 17 Bernardo Berretche, 8 José Elola, 25 Juan B. Etchepare, 3 Ramon F. Berdier, 4 Arnó Viramon.

*Séptima seccion*—Titulares: 5 Pedro José Bayce, Agustin Balbco, 16 Juan José Escala, 8 Fausto Fraga, 14 Santiago Leoncio Abella.

Suplentes: 2 Manuel Sereijo, 6 Leandro Cardozo, 1 Delfino Bayce, 9 Angel Risso, 23 Juan Bado.

*Octava seccion*—Titulares: 2 José Viera, 22 Ambrocio Bojure, 6 Servando P. Montero, 12 J. Vicente Jacinto Vidal, 24 Antonio Barona.

Suplentes: 1 Roman Bojé, 20 Hipólito Bonura, 18 Francisco Reyes, 14 Vicente Rodriguez, 15 Enrique Eduardo Stewart.

*Novena seccion*—Titulares: 20 Floro Picabea, 15 Julio Raiz, 1 Juan Briñon, 7 Julio Raiz (hijo), 16 Luis Pedro Laborda.

Suplentes: 24 Juan A. Céspedes, 22 Juan Pippo, 3 Celerino Quique, 11 Pedro Espinosa (hijo), 17 Robustiano Gadea.

*Décima seccion (Union)*—Titulares: 19 Julio Baeza, 5 Juan Carlos Bustillan, 24 Benjamin Aldecoa, 2 Anacleto Risso, 4 Felix Laborde.

Suplentes: 20 Juan Carlos Beltran y Mandin, 23 Isaac J. Hermida, 11 Juan Queirolo, 6 Lino P. Pelaez, 2 Pablo A. Ramella.

*Undécima seccion (Manga y Toledo)*—Titulares: 20 Miguel Iturvide, 24 Luciano Rodriguez, 10 Cárlos Negron, 7 José Baccino, 25 Severiano Caviglia.

Suplentes: 4 José Sobuert, 1 José María Nieto, 18 José Pedro Arlerio, 14 Claudio Córdoba, 11 Juan Jardino (hijo).

*Duodécima seccion (Reducto)*—Titulares: 23 Telésforo Vignoli, 19 José Peña, 13 Joaquin Viera, 25 Julio Escudero, 10 Juan C. Carrasco.

Suplentes: 21 Juan Bonura, 24 Fructuoso Cabral, 1 José A. Tavolara, 10 Leandro Acosta, 6 Enrique Queirolo.

*Decimotercera seccion (Cerro)*—Titulares: 22 Oscar P. Aguiar, 3 Juan Toscano, 5 Juan Criado, 17 Cirilo E. Sarasi, 15 Luis Bergero.

Suplentes: 12 Tomás Trujillo, 2 Zacarías Benua y Vega, 21 Juan Calonge, 20 Felipe Labraga, 14 Isidoro Rivero.

*Decimocuarta seccion (Paso del Molino)*—Titulares: 2 Miguel Herrera y Tosta, 6 Juan Felix Rollo, 3 Rafael Ximenez, 25 Manuel C. de la Barriera, 12 Roberto Sparraguera.

Suplentes: 1 Cárlos E. Barros, 14 Felipe H. Iglesias, 18 Cárlos Alejandro de la Bandera, 23 Fernando Rey Azopardo, 15 Alfredo Trianon.

*Decimoquinta seccion (Tres Cruces)*—Titulares: 13 Jorge Diaz, 18 Francisco E. Nocetti, 4 Joaquin Santos (hijo), 21 Pedro Ferrari (hijo), 2 Isabelino Rolando.

Suplentes: 7 Vicente Carriconde, 9 Santiago Biscayart, 23 Antonio E. Belando, 17 Juan A. Rodriguez, 8 Pedro A. Lerena.

*Decimosexta seccion (barra de Santa Lucía)*—Titulares: 23 Angel Pagano, 2 Manuel Barcia, 19 José Labraga, 9 Fermin Balbon, 10 Andrés Pascue.

Suplentes: 16 Ezequiel Grajales, 11 Francisco Camacho, 5 Toribio Martinez, 21 Tomás Perdomo, 1 José Pastorino.

*Decimoséptima seccion*—Titulares: 24 Wenceslao Riestre, 3 Juan Pablo Rossi, 18 Gregorio C. Larrobla, 14 Cándido Silvera, 7 José Luis Bruzoni.

Suplentes: 2 Rosendo Montano, 17 Cándido Bogao (hijo), 5 Julio Tardaguila, 21 Miguel Silvera, 15 José Bucero.

*Decimoctava seccion (Pocitos)*—Titulares: 5 José A. Pareja, 10 Juan María Sorio, 1 Vicente L. Falto, 21 Máximo Vallejo, 9 Pedro Gonzalez.

Suplentes: 20 Martin J. Goyret, 3 Luciano Mas de Ayala, 17 Agustin J. Mersterio, 4 Floro Cibils, 24 Dionisio L. Latorre.

*Decimonovena seccion (Barrio Rius)*—Titulares: 25 Pedro Recayte, 17 Juan B. Martini, 13 Crisanto Peña, 9 Francisco Cerzola (hijo), 8 José Gregorio.

Suplentes: 11 Gervasio Barbosa, 21 César Gerard, 4 Enrique Moreno, 15 Antonio Domingo Sbarbaro, Lindolfo Ponce de Leon.

*Vigésima seccion (Pantanoso)*—Titulares: 8 Adrian Rodriguez, 3 Antonio María Marquez, 22 Pablo Laurindo Faracapo, 18 Pedro Paez, 10 Domingo Fessero.

Suplentes: 6 Angel Sosa, 1 Juan A. de la Bandera, 7 Cárlos Rigamonti, 15 Antonio Arigon, 24 Justo Sosa.

*Vigesimaprimera seccion (Peñarol y Sayago)*—Titulares: 22 Doroteo Onetto, 23 José Celerino Pifeyro, 18 José Luis Rius, 4 Guillermo J. Perez, 3 Justo Taduri y Maciel.

Suplentes: 2 Eduardo Raiz, 21 Walio Almada, 25 Pedro Berrandegui, 11 Fructuoso Leon Rodriguez, 7 Juan Adolfo Boggiani.

Resolvióse de acuerdo con el artículo 12 de la ley de Registro Cívico Permanente, comunicar el nombramiento por nota á los electos, convocándoles para el dia domingo 1.º de Marzo próximo, á las 9 1/2 a. m. en el local de los Juzgados de Paz de las secciones de la capital, para dar principio á sus funciones.

De conformidad con lo que prescribe el mismo artículo de la ley, se labra esta acta que se publicará, firmándola los miembros presentes de la Junta Electoral.—Gregorio S. Sanchez, presidente.—José María Vilaza.—Cárlos E. Barros.—José F. Diaz.—Francisco Fernandez.—Cárlos J. Arrúe.—Juan Fernando Rios Ximenez.—Ruperto Mendez.—Héctor G. Lacueva, secretario ad-hoc.

### SEGUNDO CONCIERTO DE DALMIRO

Esta tarde hay concierto en el Balneario. Y toma parte en él Dalmiro Costa. Tocará cuatro ó cinco piezas. No hay para qué decir como las tocará. No hay mas que un Dalmiro. Tiene su manera dueña de hacer sentir y hablar á las teclas, y hasta el que vaya con prevencion á oirle tiene que prorrumpir en aplausos al escuchar una pieza cualquiera.

El salon de conciertos se verá nuevamente favorecido por selecta y numerosa concurrencia que contribuirá á hacer célebres las tardes de moda del Balneario.

Bien merece eso y mucho mas un establecimiento tan importante y tan lujoso, que llama la atencion de cuanto extranjero llega á Montevideo.

### Noticias militares

Se ausentó con licencia hasta el departamento de Maldonado el facultativo del batallon 3.º de Cazadores doctor don Luis Bergalli, habiéndose hecho cargo interinamente del mismo el segundo cirujano del ejército doctor don ... así habilitado por el Estado Mayor General.

Previa notificacion del secretario del Consejo de Guerra Permanente capitan don Baptista Vedia el jefe del batallon 3.º de Cazadores puso en libertad á los encausados marineros Alfonso Luna y Luis Debont.

Ingresó al Hospital de Caridad para asistirse de sus dolencias el soldado del batallon 3.º de Cazadores Juan Rodriguez y soldado Ramon Sanchez.

Se ausentó en comision con destino al departamento del Durazno el teniente primero del batallon 3.º de Cazadores Epigmenio Bachini con un sargento.

El jefe del batallon 3.º de Cazadores ha solicitado autorizacion para conceder licencia por el término de ocho dias con destino al Durazno, al soldado distinguido Agustin Pereyra.

Tambien el jefe del batallon de Artillería ha solicitado licencia por quince dias para el cabo segundo Teófilo M. Real que parte en comision á Soriano.

La Jefatura Política de Canelones remitió al Estado Mayor el certificado de defuncion de la pensionista doña Cármen Gaso de Vergara, viuda del teniente coronel don Laureano Vergara.

El jefe del batallon 4.º de Cazadores ha solicitado un pasaje de ida y vuelta con destino á San Ramon á la órden del sargento 1.º Venancio Quintana, que pasa á dicho punto en comision del servicio.

Han sido dados de baja en la Fortaleza General Artigas los soldados Ricardo Tejes, Narciso Olivares y José Sosa.

Las Jefaturas Políticas de Canelones y Artigas remitieron al Estado Mayor las listas de revista de los pensionistas del Estado que en el presente mes han justificado su existencia y residencia en dichos departamentos.

# MANUEL LEDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Febrero de 1896

María Teresa L. de Saenz, Manuela L. de Maneiro, Catalina y Margarita, hijas; Félix Saenz y Enrique Maneiro, hijos políticos; Ernesto Maneiro y Luciano Dutrey, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rivera núm. 143.

(Servicio E. Maciel y Ca.)

L. Bonomi, Morelli y Ca., 3 cjs pintura preparada,

C. Brandes y Ca., 16 cjs copas vidrio, 1 cj acordeones.

Juan Shan 3 cjs copas vidrio.

Mir García y Ca., 2 cjs zaraza, 1 cj madrás, 1 fardo lienzo algodon, 2 cjs trué algodon, 1 cj bordato algodon.

Marexiano hnos., 2 fardos carton, 11 fardos fieltro para talabartero.

E. Lozano 1 cj camisas algodon, 1 cj cobertores algodon, 1 cj ponchos lana, 2 cjs géneros lana, 1 id género algodon, 5 id lana y sede, 2 id franela algodon, 1 id ponchos algodon.

Juan José Amézaga 1 cj pañuelos seda.

Llaguno hnos. 1 cj aparatos metal para vidriera, 2 id figuras zinc.

BUENOS AIRES, vapor italiano *Manilla*, á A. Piaggio con frutos del país en tránsito.

Dia 17

BUENOS AIRES el 16 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 125 pasajeros y la carga siguiente: á la Jefatura Política 8 cjs monturas, á Camuyrano y Ricardi 30 canastos frutas.

ASUNCION el 10 del corriente y escalas, vapor argentino *Leon*, de 307 toneladas, capitan D. Gandolfo y 30 tripulantes, á E. Balparda y Piñeyrúa con 7 pasajeros, 21 bultos encomiendas y la carga siguiente:

*De Asuncion*—á J. J. Amézaga 72 cueros vacunos, á E. Danrée 300 cueros vacunos, á T. Arteaga y Ca. 733 cueros vacunos, 15 bultos lana, 5 id cer-

---

## AVISOS DEL DIA

**Se vende** Un café-restaurant y billar, en la calle Rincon y Zabala. El dueño lo vende por ausentarse para Europa. 497-fb.22

**Se alquila** la casa alta esquina Cerrito y Zabala. Gran salon, comedor, 3 hermosos dormitorios, techos de bóveda, cuarto de baño, servicio, etc; gas, aguas corrientes, etc. Ocúrrase, calle Cámaras núm. 128. 496 fb.25

**Tos con esputos de sangre** Yo abajo firmado, certifico que sufriendo hace 6 años de una tos con esputos de sangre, quedé radicalmente curado usando el Pectoral de Cambará de Souza Soares. — *Bernardo J. Santos*.—(Firma reconocida). — Venden Beisso y Surraco.—1

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Esta Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energia*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GUÉRIN Y C.A

INTRODUCTORES EN ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Se mudaron á la misma calle Rincon números 59 y 61

ANTONIO COSTA FU GIO-BATTA

INTRODUCTOR En artículos de tienda y mercería

SE MUDA AL ANTIGUO LOCAL De Guérin y C.A

CALLE RINCON NUMEROS 60 Y 62

132 fb21.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.is

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado*. Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

### Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José María Aguirre; y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 6 de 1896.—*José Durañona y Vidal*, escribano público. 500-mz.19

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Ricardo Jewison, y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta dias se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 8 de 1896.—*José Durañona y Vidal*, escribano público. 499-mz.19

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones*».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne.

### Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Febrero — En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Importante remate—Muebles nuevos y usados, puertas, maderas, vino en cascos, 10 docenas sillas esterilla, etc., etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes artículos: roperos con y sin espejo, camas, lavatorios, mesas de noche, un juego de cedro para dormitorio, aparador, trinchante, mesa para comedor, sillas y sillones de Viena, sillas esterilla, vasos y copas varias medidas; tazas y platitos porcelana, aparatos para gas, una gran máquina para planchar, mesas, tablas para dibujantes, arquitectos, etc., dos escritorios forma ministro, mesas de pino, vino en cascos, cerveza inglesa, mostaza id y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 511-fb.20

---

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2.000.000 | ó sean | $ 9.400.000 |
| Idem suscrito | « 1.500,000 | « | « 7.050.000 |
| Idem realizado | « 900.000 | « | « 4.230.000 |
| Fondos de Reserva | « 950 000 | « | « 4.465 000 |

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall gerente interino.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

# KANANGA DEL JAPON

*RIGAUD y C.ia Perfumistas*

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

**Agua de Kananga de RIGAUD**, la locion más refrescante, la que más vigoriza y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente. En el baño tonifica la piel é infunde como vida nueva.

**Extracto de Kananga de RIGAUD**, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo surtido de olores.

**Polvos de Kananga de RIGAUD**, blanquean la tez con elegante tono mate é impalpable velo de tersura preservándolo del asoleo y dándole incomparable frescura.

**Jabon de Kananga de RIGAUD**, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y C.ia

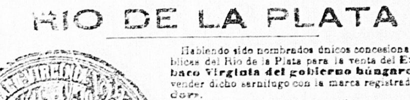
*Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos*

| | | | |
|---|---|---|---|
| ASCANIO. | IRIS BLANCO. | LUCRECIA. | ROSINA. |
| BORGHESE. | IRIS AMBARADO. | LUIS XV. | VIOLETA BLANCA. |
| DIRECTORIO. | LIRIO DEL VALLE. | PEAU D'ESPAGNE. | YLANG-YLANG. |

JABONES y POLVOZ de ARROZ á los mismos olores

*Deposito en las principales Perfumerias de Madrid.*

# A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada «El Esquilador».

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer notar la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.75 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el más barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusemos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

**Metzen Vincenti y Ca.** (Misiones 84 c.)

LA VELOUTINE — Polvo de Arroz especial preparado con Bismuto — HIGIÉNICO, ADHERENTE, INVISIBLE

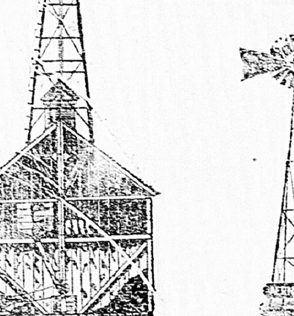
CH. FAY, Perfumista, 9, Rue de la Paix, Paris

FÁBRICA ESPECIAL de AFEITES de TOCADOR para PASEO y TEATRO

CREMA CAMELIA, CREMA EMPERATRIZ. ROJO y BLANCO. ROJO VEGETAL. LÁPICES. POLVOS. BLANCO de PERLA. POMADA ROJA.

# Grandes depósitos de maquinaria Y TALLER MECÁNICO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Motores de todos los sistemas conocidos. — Máquinas en general y trabajos de todas clases.



**Molinos á viento para sacar aguas y otras aplicaciones, todos de acero galvanizado.**

La circunstancia de tener agregado á nuestros depósitos UN TALLER MECANICO, nos pone en condiciones excepcionalmente especiales á otras casas de nuestro ramo.

Nadie es capaz de colocar MOLINOS en mejores ni tan buenas condiciones, no solo de precio, (pues ponemos molinos por poco mas de nada) sino de sistema y duracion.

Molino Montevideano, Fidelina y Fábrica de Aceites Vegetales. Establecimientos premiados con veinte medallas.

## CALLES ACRACIADA, NUEVA YORK Y YI

## Alejandro Montautti

Gran remate de artículos para constructores y carpinteros

EL VIERNES 21 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la calle Colonia esquina Queguay, antiguo local del ex-Nuevo Politeama:

2000 tablas de pino tea para piso, desde un metro hasta 6 m. 25 cts. de largo; 231 alfajías de pino tea, 20 vigas pino de tea de 20 centímetros cuadrados de espesor por 7 m. 45 cts. de largo.

20 columnas para asta de bandera de 4 m. 75 cts. de largo cada una.

20 astas banderas chicas.

27 rollos alambre grueso tejido para cerco con 350 metros de largo.

403 tirantillos diferentes tamaños.

Cantidad de lotes de madera, listones, zinc, 8 puertas vidrieras, 7 biombos y otros artículos que estarán á la vista. 495-fb.20

### HAN LLEGADO

ARTICULOS PARA FIESTAS DE CARNAVAL

Champagne Veuve Cliquot legítimo, dulce

Id Le Splendide en botella cristal, Carte d'Or, Dry

Id Carte Blanche, Carte Rose, Carte Noire

Id Dos Touristes en canastos fantasía

Oporto, Lágrimas, London Club, Especial, Reserva

Vinos Burdeos embotellados blancos y tintos

Vinos Borgoña embotellados blancos y tintos

Licores Chartreux, Kermann, anisette, curaçao

Confites de París surtidos de A. Jacquin

Marrons y frutas surtidas en almíbar

Toda clase de conservas y comestibles

EUGENIO DANREE

104 A y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3649-prm.d.p md.-3.ª pág.

## Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

### Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00

» » » no » » 4 40

» » particular en general » 4.50

Lineas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

*Santiago Carlevaro*, Gerente administrador.

**Bordados** En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

**Cárlos M. de Pena** ABOGADO —Calle Rincon núm. 85. perm.

**Doctor Luis Morquio** Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132 A. pm.

**Arrivillaga y C.a** Saladeristas — Escritorio: Piedras núm. 176. — Teléfonos La Cooperativa — Montevideo. 294-perm.

# Sociedad Anónima Industrias Nacionales
## LA ESTRELLA

Se invita á los señores accionistas á concurrir desde el 20 del presente mes de Febrero, al escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 A, á cobrar el dividendo de dos pesos por accion que fué declarado en la asamblea general efectuada el 29 de Enero ppdo.

Horas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

*El Secretario.*

Montevideo, Febrero 15 de 1896. 469-fb 28

## COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 1 de Febrero empezará el 21.° año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

*Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos externos.* 315-mzo.8d.p.1.2

## ADOLPH [illegible]

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

## A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

### Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASSALE**, único representante.

## COLEGIO NACIONAL
DE LA
## LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

CUENTAS EN BLANCO
Y

## Facturas en papel extra

| | |
|---|---|
| Con rayado de colores, el millar | $ 5.00 |
| Con rayado de colores, 5000 | » 20.00 |
| Con rayado de un color, el millar | » 4.00 |
| Con rayado de un color, 5000 | » 15.00 |

## Tarjetas fúnebres

| | |
|---|---|
| El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres | $ 2.00 |

## Tarjetas de visita, finas

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, con caja, el ciento | $ 0.60 |

## Tarjetas de luto, de visita

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento | $ 1.00 |
| En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja | » 1.50 |

## Tarjetas comerciales

| | |
|---|---|
| En cartulina buena, el ciento | $ 1.00 |
| Id id id, millar | » 4.00 |

## Libretas de alquiler

| | |
|---|---|
| Libretas de 100 recibos | $ 0.50 |
| Id. de 50 id. | » 0.30 |

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

25 DE MAYO NÚM. 58

## Se arrienda ó sevende

Un establecimiento de campo como de 2800 c. en el departamento de San José sobre el arroyo Escudero. Tiene buenas poblaciones, galpones, quesería y se halla dividido convenientemente en potreros. Informarán en Montevideo, calle San José núm. 2. 575-mz.6

## LOTERIA NACIONAL
DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 22 de Febrero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2. 2517-prm.

## Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

*Itinerario de los vapores de la empresa*

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**MONTEVIDEO**

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**LABRADOR**

Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**TRITON**

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

**HELIOS**

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

*Nota*—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

**Agencia: CALLE PIEDRAS 17**

MONTEVIDEO

1514-prm 3

## HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE
**CIGARROS**

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

123-125—CALLE DEL CERRITO—123-125

[illegible]

ALMACEN DE LONDRES

[illegible]

# BANCO BRITANICO
DE LA
## AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | £ 1.000.000 |
| Id integrado | » 500.000 |
| Fondo de reserva | » 350.000 |

**Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.**

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos | 2 % |
| » » » 30 dias de aviso | 3 » |
| » » » 60 » » | 5 » |
| » plazo fijo de 3 meses | 4 » |
| » » » 6 » | 5 » |

1.° de Julio de 1895.

*M. B. Brooks,*
Gerente interino.

## Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente en la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

## [illegible] VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

## Consultorio de Guillermo E. Hill
A LA CALLE
### Ituzaingó 181, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-perdnio

## Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De muebles—1 báscula de 500 kilos y variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 34.**

EL VIERNES 21 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

*Al mismo tiempo*

1 chimenea, 1 cocina de fierro en buen estado. 491-fb.16

## José B. Gomensoro
REMATE JUDICIAL

**De las máquinas, muebles y útiles del molino Santa Rosa (antes Sarandí), sito en la calle Reducto núm. 24.**

EL LUNES 24 del corriente, á las 4 p. m., remataré con la base de $ 11.334,72 todas las máquinas, útiles, muebles y enseres de dicho establecimiento, el que está trabajando; todo se venderá de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, calle Reducto núm. 24, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta bajo la base de $ 11.334,72 ó sean las dos terceras partes de su tasacion que asciende á $ 17.002,09 de todas las maquinarias, muebles, útiles y demas existencias del molino y anexos del S. ranci, de pertenencia de la razon social Molinari, Meglione y Ca. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Cross contra don Emilio Molinari y don Juan Meglione.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 403-fb 8

## José B. Gomensoro

**De la casa de altos y bajos calle Florida número 190, entre Soriano y Canelones—Muy buena posicion**

EL JUEVES 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa que tiene en los bajos tres piezas, cocina, letrina y altillo, sótano, aljibe y aguas corrientes; los altos con tres piezas, cocina, letrina con caño maestro y adoquinados pagos.

*Títulos buenos*

El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 492—fb.16

## José B. Gomensoro

**Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.**

EL MIÉRCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdés, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espasa y sus [illegible]. Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402-fb 8

## Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. prm.

## Rafael Ruano y Ca

**De una valiosa coleccion de cuadros al óleo, escuela antigua, sobre tela y madera, todos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.**

EL MARTES 25, á las 2 en punto de la tarde, remataremos, sacrificando por cualquier precio, al mejor postor, en seguida:

Varios cuadros al óleo escuela moderna y acuarelas. 481-fb.16

## Rafael Ruano y Ca.

EL MIÉRCOLES 26, á las dos en punto, en nuestra casa calle Cerrito número 181.—1 juego para dormitorio de erable y nogal, con ropero de tres cuerpos y cama camera.—1 magnífico escritorio ministro de nogal con escultura de jacarandá y estante.—2 grandes estátuas con pié de madera negra venecianas.—1 aparador de nogal de tres cuerpos.—1 etagère id id.—3 mesitas cuadradas de fantasía.—2 bibliotecas de jacarandá.—1 gran escritorio con estante de jacarandá.—Armazon y mostradores. 485.fb 16

## Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Febrero—Averias y vinos finos—En el muelle de Capurro, frente al kiosko.

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

14 bordalesas vino comun, con avería.
12 sacos castañas, id id.
100 cajones mostaza imperial, id id (venta en depósito.

*Sin avería*

4 cajones pasta de tomates.
14 cajones vino Jerez Santa María.
8 cajones id.
1 cajon moscatel.
1 cajon Jerez de seis clases.
1 bulto conteniendo: cinco barrilitos Moscatel, 1 id Jerez, 2 id Málaga blanco y un id Málaga tinto.

Todos los artículos (exceptuando la mostaza) serán vendidos despachados y al contado. 493-fb.16

## Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

[Edicto illegible] ... disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas ... [illegible] ... Antenor R. Pereira, escribano público. 368-fb.6

## Alejandro Montaulti

Importante remate de 9 magníficos solares de terreno, uno de ellos con únicó modo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente: [illegible] ... Por planos y datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 196.—Títulos garantidos. 379-fb.5

## Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor—De una fraccion de terreno en el Pantanoso—17 hectáreas y 504,6m. cuadrados—EL LUNES 24 del corriente—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en el incidente sobre mensura, de los autos sucesorios de don Manuel David y don Bernabé García, el martillero don Alberto Salvagno asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno perteneciente á don Jacobo García y situada en el Pantanoso, compuesta de 17 hectáreas y 504,6ms. cuadrados, que lindan por el Norte con otra fraccion del mismo don Jacobo, por el Sud y Este con caminos públicos y por el Oeste con el arroyo del Pantanoso.—La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Cámaras núm. 182, el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 422-fb.11

## Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.

Proximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate. 412-fb.6

## Vicente Torres

**De almacen**—Importante remate por completa liquidacion del gran almacen situado en la calle 25 de Agosto núm. 46, esquina á Colon.

EL JUEVES 20 y VIERNES 21 del corriente á las 12 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: loza, cristalería, ferretería, yerba, azúcar, aceites varias marcas, conservas, vinos Oporto, Jerez, cognac, vermouth, bitter Peyschier, fernet Branca, caña, guindado, vino carlon, francés y de mesa, gran cantidad de cigarros habanos garantidos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, barandas para escritorio, de nogal, tabiques de madera, altillos, cielos rasos, pisos de madera, mesas de nogal, sillas de Viena, vidrieras de la calle, vidrieras del mostrador, balanzas, medidas métricas, dos máquinas de chopp, heladeras, taburetes y demás útiles.

Llamo la atencion de los señores almaceneros á este remate, por ser todos los artículos nobles y frescos.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 462-fb.14

## Jaime Maeso

Valioso remate de terreno con frente á la calle Sierra lindando con el palacete del señor Travieso, entre las de Paysandú y Cerro Largo. No hay solares mas importantes y mas lindos que estos 4 cs. 12 1/2... de frente á la calle Sierra por 50... de fondo y otras 4 de igual frente sobre la de Arenal Grande, por el mismo fondo. Para el hombre de gusto que quiera hacer una esplendida casa jardin, cochera, etc., con dos frentes, tiene en este remate una oportunidad que no siempre se le ha de presentar. Tengan presente que vendidos estos lotes, no hay otros iguales en toda la calle Sierra.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, procederá á la venta de cuatro espléndidos solares de 12 1/2 de frente cada uno por 50... de fondo con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pago y otros cuatro exactamente iguales con frente á la calle Arenal Grande. Es necesario no perder esta ocasion porque el que no compra hoy, no compra despues nada igual. Terrenos tan importantes como estos, con dos frentes, ya no hay en esa gran calle, sobre todo con las mejoras que estos tienen. La venta se efectuará por el área que quieran comprar los interesados, al mas alto precio, por reparticion de herederos. El comprador sobre la calle Sierra consignará por cada lote cien pesos y 50 por los otros. Títulos de primer órden. Para informes, 25 de Mayo 454. 482-fb.16

# AVISOS

## LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas





Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

# FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

*Precio*

| | |
|---|---|
| Despachado | $ 10 20 cajon |
| Depósito | » 6 20 » |

471-prm.

## J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

### Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes calidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

**YERBA-MATE PARAGUAYA**

Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
### PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En las enfermedades del

## HIGADO

la *DISPEPSIA ATONICA*, las *FIEBRES INTERMITENTES*, las *Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.*

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

### BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne

*Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)*
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

## VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., desechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo. Teléfono de Montevideo núm. 127.

*Precios*—$ 1 80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1.000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mns.




Rechácense las Imitaciones
*EXÍJASE EL NOMBRE*
DE RICQLÈS

Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

## COMISION NACIONAL
DE
## CARIDAD Y B. PÚBLICA

Se llama á licitacion para la proveeduría de leche durante el año corriente á los Establecimientos dependientes de la Comision Nacional, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría General.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente y sobre cerrado serán abiertas en acto público el dia dos de Marzo próximo á las 3 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar la que, por cualquier concepto, considere mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 14 de 1896.

473-mzo 2 — *La Direccion.*







**Luis Melian Lafinur** ABOGADO

—Calle Buenos Aires número 116

332-perm 2edi.

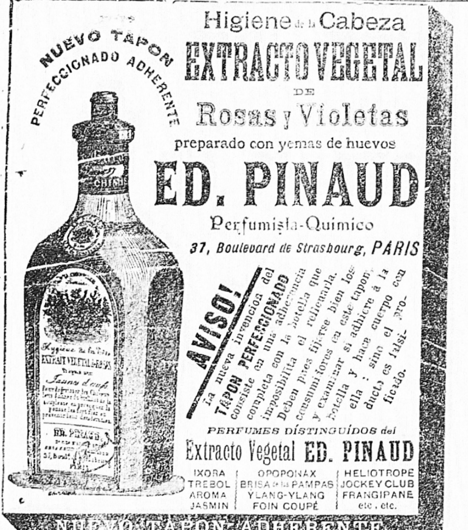
## COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

CALLE TREINTA Y TRES NUM. 182

DIRECTORA: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

**Personal enseñante**—*Clases generales*—SEÑORA R. B. DE BAZERQUE, SEÑORITAS LUISA NARANCIO, ANA MAUVEZIN, SARA GIRALT Y ELISA FONTAN

Curso elemental de francés, señoritas Ana Mauvezin y Sara Giralt.
Id medio id, Rosa B. de Bazerque y Elisa Fontan.
Id superior id, A. Bazerque.
Id id complementario, A. Bazerque.
Id de inglés, Mrs. Robinson.
Aritmética y Matemáticas, E. Claramunt.
Dibujo y pintura, M. Jaume y Bosch.
Las demás materias á cargo de profesores de reconocida competencia. 387-mz.7

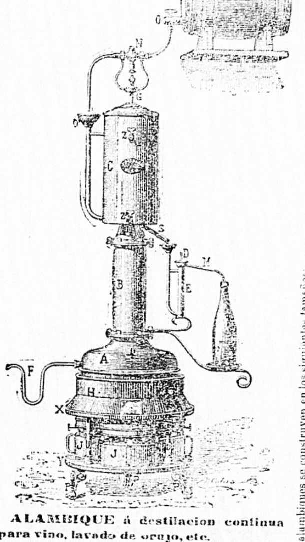



## CARNE y QUINA

## VINO AROUD con QUINA

EXIJASE [illegible] AROUD

# ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO



**ALAMBIQUE** á destilacion continua para vino, lavado de orujo, etc.

A KEROSENE O CARBON DE LEÑA

TRABAJO AUTOMATICO

MEDALLA DE ORO en el último concurso de Clermont Ferrand.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
### de BONJEAN

*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)*

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

*Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris*
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceros, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

*LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la*

## SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

*TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE*

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

### Aviso á las Madres de Familia

**HARINA LACTEADA NESTLÉ** es el **alimento mejor** para los niños de corta edad. es el **alimento** más **completo**, y se prepara solo con agua. es el **alimento** más **seguro** para facilitar el destete. es el **solo alimento** que todos los médicos recomiendan.

*Exíjase el nombre NESTLE sobre las cajas.*

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.




## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por licencia concedida al de primer turno doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Ruletti para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia veinte del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 8 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 433-fb.20

## Campo para arrendar

En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Cerrito 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 812 y 607 La Estancia. 302-fb.29-2ed.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ [illegible]

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

## ENFERMEDADES DEL PECHO
### JARABE
### DE HIPOFOSFITO DE CAL
### DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.

*Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

## "MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

**Capital y reservas lb. est. 2.500,000**

SEGURIDAD ABSOLUTA

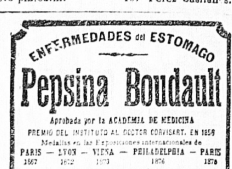
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

*H. Cohe*

3075-pm.ed.m. — 137 Perez Castellanos.




## Asilo de Expósitos y Huérfanos

### A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.° La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.

2.° Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.

3.° Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.

327-mz.1.°ed.mna. — *La Comision Delegada.*

# AVISOS MARITIMOS

## Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**MANILLA**

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**ORIONE**

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **3 de Marzo de** 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**SIRIO**

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Marzo** de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

## MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

**LA PLATA**

Saldrá el **21 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

**CHARENTE**

Saldrá el de Febrero [illegible] para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 187 40 |
| 2.ª id | » 131 45 |
| 3.ª id | » 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

*A. de Saavedra.*

3-perm.

## SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

**ITALIE**

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

**ESPAGNE**

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3600 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

**CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 — 109-prm.